151938

Quito, 7 de Marzo del 2007

Señores
Accionistas Constructora Comercializadora H. Villacís S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENCIA

Es necesario e indispensable poner en su consideración señores accionistas que por establecimiento legal los organismos de control del Estado Ecuatoriano nos piden que se cumpla el requisito tan importante como es informar la marcha de la compañía en todo los aspectos de comportamiento interno y externo de la Constructora Comercializadora H. Villacís S.A.

Mi tarea ha sido que el año 2006 con responsabilidad se cumpla con las informaciones fiscales en las que se declara la actividad mensual sin movimiento económico, las razones que expongo son las siguientes:

1.- Nuestra empresa por ser nueva en su constitución, la actividad profesional de la construcción de obras civiles, ha permitido que participemos en licitaciones estatales pero no hemos sido calificados por ser nuevos en el mercado de la construcción.
2.- Esta situación real ha sido un impedimento para que tengamos movimientos financieros.
3.- Con las gestiones coyunturales en las instituciones publicas y privadas, el mes de abril del 2007 tendremos nuestras primeras manifestaciones financieras, las cuales nos permitirán generar los primeros movimientos económicos de la compañía
4.- Por estas razones lógicas, lo primordial ha sido efectuar cumplir con las responsabilidades y obligaciones que tenemos con los organismos de control del estado ecuatoriano.

Sin redundar en más señores accionistas la confianza depositada a esta Gerencia se esta cumpliendo y augurando que las gestiones que estoy realizando por crear un normal desenvolvimiento económico y financiero nos lleve a las aspiraciones que nos hemos propuesto para el año 2007.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
11 MAYO 2007
MARCO CRUZ

Atentamente.,

Ing. Hernán Villacís Yánez
Gerente General